

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6360.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.  
(Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre.. 28 rs.

MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Seccion editorial.

VII.

### MINERIA DE CORDOBA.

No repetiremos aquí á propósito de esta provincia las varias indicaciones que en general hemos hecho en el curso de estos artículos para mejorar y fomentar la minería, aunque nos hemos permitido hacer brevemente algunas aplicaciones de aquellas generalidades al caso presente.

De desear sería que los mineros de nuestra provincia se acabasen de convencer de los inmensos perjuicios que les acarrea sus tenaces cuestiones, y que fuesen tan pronto persuadidos de que la explotación del carbon exige capitales considerables de que carecen la mayor parte de ellos, en vez de disputarse encarnizadamente la posesion de terrenos pertenencias que una vez obtenidas no han de poder beneficiar, transigiesen sus diferencias, reuniesen sus capitales y procurasen de comun acuerdo establecer grandes y bien ordenadas explotaciones, únicas que pueden darles el resultado apetecido. No nos cansaremos nosotros en aconsejarles esto luego este medio eficaz de sacar de aquellos criaderos todo el fruto que respectivamente puede dar á cada uno su capital, si no temieramos con sobrado fundamento que nuestro consejo se había de perder irremisiblemente en el vacío de sus exageradas pretensiones; pero no dejaremos de advertirles que si no desearan salir sin embargo de hacerles una sabia advertencia: tengan entendido que los que en negociar minas de carbon fundan su porvenir, que «son muy pocos los capitalistas que decididos á emplear gruesas sumas en la explotación de ese combustible, como por fuerza es necesario, están dispuestos á empezar sus especulaciones gastando un dineral en adquirir las pertenencias.»

Una escuela de capataces de minas de imperiosa necesidad en la provincia de Córdoba, y hoy que se tiene el proyecto de fundar una de artes y oficios, creemos no debe olvidarse que en la minería despues de la agricultura está cifrado su porvenir. Hace poco el municipio de Cartagena ha creado uno cuyo coste anual quizá no pase de veinte y cuatro mil quinientos reales, pues el gobierno permitiendo á dos ingenieros de la provincia desempeñar las plazas de profesores. Su establecimiento no podría por otra parte elevarse aquí á mas de doce mil quinientos, sobre todo situándose en Belmez, que es el punto donde está mas indicada.

Al proponer y recomendar la creación de una escuela de capataces, es claro que no creemos sea lo mejor que puede hacerse en punto á divulgar los conocimientos mineros; sería mucho mas conveniente otra de directores de mina, en que se diese á los alumnos una enseñanza mas vasta y profunda que la que puede exigirse adquiera un simple capataz. Estos directores podrían en muchos casos desempeñar, con provecho para las empresas de pocos recursos, el mismo papel que los ingenieros en las de muchos; y en estas mismas serían un personal subalterno utilísimo para secundar y desarrollar los planes generales de los ingenieros gefes, que no pueden en trabajos de gran desarrollo descender á detalles muchas veces importantes. El establecimiento de esta escuela exigiría sin embargo gastos de bastante consideracion, y por eso al presente nos daríamos por satisfechos si consiguiéramos ver planteada la primera que hemos indicado, cuyos buenos resultados no se harían esperar mucho tiempo.

Por no molestar demasiado la benevola atencion de nuestros lectores no insistiremos de nuevo sobre la necesidad de formar la carta geológica provincial, cuya utilidad dejamos demostrada en uno de nuestros anteriores artículos, ni sobre la conveniencia del establecimiento en esta capital de un banco minero andaluz, que tan pingües rendimientos podría dar á los imponentes y tan fecundo auxilio á las empresas mineras, ni sobre otras muchísimas cosas que nos ocurren; pero no queremos dejar la pluma sin invitar de nuevo y en particular á los mineros de esta provincia á celebrar una exposicion anual de sus ricos productos, que disipe las infundadas prevenciones que contra la minería existen y que produzca todos los demás efectos saludables de que tan buen partido sacan en los modernos tiempos toda clase de industrias. Su realizacion no puede encontrar dificultades serias de ninguna especie. Anímense pues los mineros cordobeses; celebren algunas juntas preparatorias para pensarse de acuerdo sobre los medios de llevar á cabo la primera; exciten el celo de sus compañeros; animen á los perezosos, que son la principal rémora con que hay que luchar siempre para llevar á cabo proyectos de esta naturaleza, y hagan algo en pró de sí mismos: una exposicion es lo menos que puede hacerse, y aunque sus buenos resultados no siempre son de aquellos que se alcanzan en el acto, no son por eso menos seguros y eficaces.

Parecenos que el mes de Mayo, por ser el de la feria de esta capital, es el mas apropiado para hacerla, y aun-

que desde ahora hasta entonces faltan aun seis meses, si se han de tomar acuerdos preliminares, publicar programas, hacer invitaciones particulares, arbitrar recursos por mas que sean pocos los que esta exposicion reclama, preparar local y arreglar la multitud de pequeños detalles que no pueden dejarse para última hora, y si se tiene presente que pocas veces son perfectas las improvisaciones de ninguna especie, tiempo es ya de empezar á hacer algo.

Manuel Sanchez y Massia.

## Seccion oficial.

### Alcaldia primera popular de Córdoba.

Resultando vacante la plaza de enfermero de la Cárcel pública, retribuida, con una peseta cincuenta céntimos diarios que satisface mensualmente el contratista de la alimentacion de presos pobres como una de las obligaciones de su escritura, ha resuelto el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesion ordinaria de anoche, que para su provision se admitan solicitudes por término de diez dias á fin de que el nombramiento recaiga á favor de la persona que reúna mejores condiciones para su desempeño.

Y en su virtud he dispuesto se anuncie al público por medio de los periódicos locales para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la Secretaria municipal dentro del plazo que queda designado.

Córdoba 21 de Octubre de 1871.—  
A. Fuentes y Horcas.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 21 copiamos las noticias siguientes:

Dice un periódico de Málaga: «Anteayer vimos una carta particular de Melilla, en que se consignaba la creencia de un pronto arreglo, que hay motivos para esperar la llegada inmediata de los moros de rey, y que parte de los rifeños mostraban deseos de entrar amistosamente en la plaza, como antes hacian, para proveerla de huevos, gallinas y otros comestibles, segun costumbre de aquellas gentes.»

—El señor conde de Pallares ha preguntado ayer al señor ministro de Gracia y Justicia si pensaba plantear la ley de organizacion de tribunales y, en caso negativo, si estaba resuelto á reponer todos ó algunos de los 50 juzgados suprimidos antes de la revolucion, segun lo intentaba el Sr. Ulloa, porque la esperiencia ha demostrado que aquella medida fué poco meditada, co-

mo resulta del expediente que se ha formado en dicho ministerio. El señor ministro prometió estudiar este asunto.

—La dimision del Sr. Bardon, rector de la universidad Central, admitida por el ministro de Fomento, no reconoce causa política. El Sr. Bardon cree que no debe cumplirse una orden del Sr. Ruiz Zorrilla sobre formacion de tribunales para grados en las universidades libres; orden que el señor ministro, en cumplimiento de su deber, tiene que llevar á cabo. Esta divergencia ha sido el motivo de la dimision, que se funda en el distinto modo de apreciar una cuestion de enseñanza.

—Tenemos entendido están ya concluidos los estudios y pedida la concesion para construir una dársena en la costa del Puerto de Santa María, frente á Cádiz, en el sitio conocido por el Fortin de la pólvora. Dicha dársena, segun el proyecto, será capaz para buques del mayor calado, y su construcion irá unida á la de una barriada, en el mismo punto, para habitacion de la gente de mar, y comunicará con la ciudad por medio de un tram-via, y con Cádiz por una línea de vapores. Se cree que este proyecto, tan beneficioso para el Puerto de Santa María y para el pais, será apoyado tanto por el gobierno cuanto por todos los amantes de la prosperidad de España.

—Dice anoche un periódico:

«Se agita entre los estudiantes de la universidad Central la idea de celebrar un congreso de estudiantes, al cual asistirían delegados de todas las facultades de las universidades de España. Parece que este proyecto está en vias de realizarse dentro de poco tiempo, si se orillan las dificultades que siempre surgen en casos de esta índole. Uno de los puntos que deben tratarse en el futuro congreso estudiantil, es el que se refiere al nombramiento de rector de universidad, el cual desean muchos que sea elegido por el claustro y una delegacion de los alumnos de cada facultad. Si se celebra este congreso será el primero de su clase habido en España.»

—El secretario del rey ha puesto á disposicion de la legacion de España en Florencia un busto de mármol del general Prim con gran pedestal; obsequio que el rey hace á la duquesa de Prim.

—Dice el *Tarraconense*:

«Al anochecer del domingo último ocho hombres armados de puñales y pistolas se ocultaron cerca del manso llamado de Arbosat, en la carretera de Vendrell á Valls, acechando á los viajeros que pasaran, habiendo robado á unos quince ó veinte é hiriendo de ocho puñaladas á un jóven que en la actualidad se está curando en dicho manso, aunque al parecer, no son graves sus heridas. Con el referido jóven

iba otro al que los ladrones dejaron atado á un árbol.

—Hoy domingo á la una de la tarde celebra la Internacional una gran reunion en el teatro Rossini, á la que invita á los diputados que han atacado á dicha asociacion en las Cortes para que repitan allí sus cargos y oigan la defensa que de la Internacional harán los trabajadores.

—Ya deben hallarse los moros de rey y fuerzas enviadas por el emperador de Marruecos á la vista de las kabilas que han atacado á Melilla.

—Ha llegado á Barcelona el capitán general de Cataluña Sr. Gaminde, haciéndose cargo del mando de aquel distrito militar.

—Ayer ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda una comision de representantes de casi todas las empresas de ferro-carriles, para gestionar que no se sostenga el impuesto del 10 por 100 sobre el producto de las tarifas, porque con este impuesto se ruinará á las empresas. El impuesto no ha sido tan satisfactorio como deseaban los comisionados.

—Hoy ha llegado á Madrid el comandante D. Enrique Xandaró, ayudante del capitán general de Granada, que viene de Melilla con pliegos para el señor ministro de la Guerra, á quien dicho oficial se ha presentado esta tarde á la una y evacuado su mision. Segun hemos oido, parece que aquella plaza no corre riesgo alguno, aunque las kabilas se presentan muy inquietas.

—Ayer estuvo en palacio el general Cervino, á quien segun se ha dicho se ha ofrecido el cargo de jefe del cuarto militar del rey.

—Anteayer hubo en Tarifa un motin con motivo del establecimiento de los consumos. Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho el gobernador militar de Aljezirás salió para dicho punto, consiguiendo restablecer el orden.

—El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico dice al ministerio de Ultramar con fecha 30 de setiembre último que segun el parte de la junta superior de Sanidad, no ha ocurrido novedad alguna alarmante en la salud pública de la isla durante dicho mes.

## ESTRANJERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 20 (5 y 45 mañana, recibido con gran retraso por efecto del temporal.)

El consejo de guerra ha desechado el recurso de apelacion presentado por el periodista Manteau, condenado á muerte.

## I.

### Memorias de un Gendarme.

El año pasado prometí al tío Sautereau, sargento de la gendarmería, escribir sus memorias. Hace tres dias, es decir, el viernes por la tarde, á la caída del sol, nos encontramos el doctor L... y yo al citado sargento en Charmilles, á la sazón que veniamos de la apertura de la caza.

Juan Nicolás Sautereau no es ya gendarme; ha tomado el retiro, y está condecorado.

Se ha retirado á su pequeña po-

— 552 —

provisas de gruesas barras de hierro, y en la cual, desde dos filas de camas rodeadas de cortinas de terciopelo blanco, salen apagados ruidos de agonía, quejas y gritos de dolor? Esa es la enfermería de la casa central de E...

Algunas sentenciadas ayudan á las hermanas grises en su tarea, preparan los medicamentos, visten y desahucian á los enfermos.

Hay entre ellas una cuya dulzura y infatigable celo le han atraído todos los corazones.

Ángel le llaman sus iguales, al paso que las santas mujeres que se dedican al duro y doloroso oficio de carceleras, la denominan su hermana.

Esta sentenciada es la Chevette, una pobre jóven salvaje, cuyos siniestros presentimientos no se han reanado. Cuando fué juzgada, y al ser llamada á relatar en el banquillo de criminales su vida errante por los bosques, su miserable y abando-

— 553 —

nada juventud, y su vehemente amor á los primeros que le hablaron de Dios y de arrepentimiento, los jurados vertieron lágrimas.

Aplicáronle, pues, el mínimo de la pena, esto es, diez años de reclusion. Y no contentos con esta benignidad, elevaron una súplica al emperador para interesarle en la suerte de aquella infeliz.

Al mismo tiempo, el conde de la Fresnaie, los Mausejour y toda la nobleza de la Solofia se reunieron para hacer numerosas gestiones y obtener el perdón de la Chevette.

Han pasado dos años, y esta sigue presa, pero acaba de lucir un dia de clemencia.

Esa salva que encuentra un eco hasta en las sombrías bóvedas de las cárceles, anuncia el 15 de Agosto.

Un hombre entra en la sala donde trabaja la pobre sentenciada. Este hombre es el alcaide de la cárcel.

La Chevette prorrumpe al verlo en un grito de alegría, porque detrás

MEMORIAS DE UN GENDARME

TRAVAIL

ACQUOQUA NI DRAVA NI NE ABOLIDA

DIARIO DE CORDOBA

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871

25 de Octubre de 1871



Versalles, 20 (recibido con retraso á causa del temporal.)

Esta mañana ha llegado el representante de Prusia baron de Arnim.

Mañana se verificará el cange de ratificaciones.

El príncipe Napoleon Bonaparte ha pasado ayer por Valence dirigiéndose á Marsella, donde se embarcará para la isla de Córcega.

Berlin, 21.—La «Gaceta oficial» rectifica algunos hechos referidos por el Sr. Benedetti sobre las causas que motivaron la guerra franco-prusiana, siendo dicho señor embajador de Francia en Berlin.

Paris, 20 (5 y 15 tarde, recibido con retraso.)

El ministerio de Hacienda ha cesado sus compras de letras sobre el extranjero, teniendo ya todos los recursos necesarios para pagar el cuarto plazo de 500 millones.

Paris 21, (4 y 15 tarde, recibido con retraso.)

A consecuencia de haberse cangeado ayer las ratificaciones del convenio aduanero, la evacuacion de los seis departamentos del Este deberá ser terminada el 4 de noviembre.

La crisis monetaria no se considera grave. Es el resultado de una especulacion mal entendida, puesto que el gobierno puede entregar al mercado una gran cantidad de moneda divisoria.

Marsella, 20 (recibido con retraso.)

El príncipe Napoleon ha llegado hoy á Marsella esta noche para Ajaccio.

Las noticias de Córcega anuncian que la tranquilidad es completa.

Paris, 21 (recibido con retraso.)

El «Diario oficial» anuncia que las ratificaciones del convenio aduanero entre Alemania y Francia han sido cambiadas ayer en Versalles, entre el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el baron de Arnim.

Un periódico de Paris dice que efectivamente hay en Bretaña alguna agitacion en sentido legitimista, por mas que sea inexacto cuanto con respecto á nombres propios se ha echado á voar.

Las últimas noticias de Roma indican que en aquella capital empieza á notarse grande escasez de numerario, anunciando todo la posibilidad de una crisis económica.

El Reichstag alemán se ocupará en breve de la Internacional, y es muy posible que el gobierno dé cuenta de una interesante comunicacion que ha recibido del ministerio de Negocios extranjeros inglés.

Periódicos franceses de distintas ideas políticas que no tomaron en serio en un principio la idea del plebiscito para la constitucion definitiva de Francia, defienden ahora esta idea.

Variedades.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARIS.

Continuacion.

El último testigo es la señorita Accard, que está arrestada. Esta jóven dió asilo á Grousset y se encargó de entregar los 1.600 francos al sastre. Al

retirarse dirigió al acusado una mirada llena de elocuencia.

El presidente, á petición de Regère, manda leer una parte de la declaracion de Lisbonne. Lisbonne dice que recibió la orden de incendiar el Luxemburgo y de volar el Pantheon, y añade que se negó á cumplirla. Dice que habló de ella á J. Vallés y á Regère y que le contestaron que no querian mezclarse en la cuestion de incendios.

Se presentaron varios testigos de P. Grousset.

Gratiot, comerciante de papeles, dijo que M. Barberet, antiguo gerente de la Marseillaise, vino á decirle que M. P. Grousset iba á fundar un periódico titulado el Affranchi, y me preguntó si queria proveerlo de papel; le contesté negativamente; no quiero, le dije, dar papel para los periódicos de la Commune. Barberet volvió con el objeto de insistir; le acompañaba M. Schiller, que dijo: «Hay un medio de arrezarlo todo; ¿me negareis á mí el papel?—A vos no, M. Schiller,» y les di 35 resmas de papel, que me pagaron en el mismo mes.

Algunos dias despues supe que á nombre de M. Raoul-Rigault se habian llevado una cantidad regular de papel, diciendo que era para los anuncios de la prefectura. Mis dependientes siguieron los carruajes, que se detuvieron en la redaccion del Affranchi. Una de las dos personas que presentaron la orden de Rigault, decia ser secretario de Pascual Grousset. Me presenté en el ministerio de Negocios extranjeros para hablar con Grousset, y no pude verle. Tambien fui á la prefectura de policia, y no se me concedió la entrevista que solicitaba; entonces dispuse que uno de mis empleados fuese á lo menos una vez por dia á la prefectura á reclamar el importe del papel, y á fuerza de importunar obtuve se me diesen á cuenta 1.500 francos.

Grousset.—Nada sé de este asunto. Yo no me ocupaba de la direccion material del periódico.

El presidente lee el texto del mandato: COMMUNE DE PARIS.

Comité de seguridad pública. «El ciudadano Gratiot, comerciante de papel en la calle de Hautefeuille, debe entregar al portador cien resmas de papel de tamaño grande, pagaderas dentro de un mes en la prefectura de policia.

«El abajo firmado, delegado civil en la prefectura, manda y ordena á todos los comisarios de policia, á todos los funcionarios públicos lo mismo que á los guardias nacionales, que presten ayuda, si es necesario, para que se cumpla la presente orden.

Firmado, Raoul-Rigault.» M. Gratiot dice que desearia cobrar de la cantidad que se encontró á Grousset los 1.550 francos que aun se le deben.

Luego se presenta M. Olivier Pain, que dice ser jefe del gabinete del ministerio de Negocios extranjeros. Obligado á dar explicaciones acerca de la pesquisa que efectuó en casa de M. Feuillet de Góuches, dice que buscaba armas y municiones.

El presidente.—Si, y os apoderasteis de infinidad de objetos que ninguna relacion tienen con las municiones, como son cruces, medallas, brazaletes de oro, etc. ¿En dónde encontrasteis esos objetos?

Olivier Pain.—No sé. En los cajones de la mesa-despacho.

El presidente.—Entonces buscábais indistintamente por todas partes, porque supongo que no creierais encontrar armas en los cajones.

Grousset dice que no devolvió los legajos al ministerio, porque le sorprendió la llegada de las tropas de Versalles.

M. Masquin, impresor del Affranchi, manifiesta que el papel no se depositaba en la imprenta, como es costumbre, sino en la administracion del diario.

Los dos testigos que siguen, M. Magnabal, jefe de seccion del ministerio de Instruccion pública, y M. Matha, jefe del personal de la Caja de Depósitos y consignaciones, declaran que deben su libertad á Pascual Grousset, que cedió á las súplicas de las mujeres de ambos testigos.

Ya puesto en libertad, M. Magnabal fué encarcelado de nuevo por el comisario de la Commune, M. Pilotell. Pascual Grousset le hizo poner en libertad por segunda vez.

M. Matha dice que 59.000 francos que habia en la Caja de consignaciones fueron robados por la guardia nacional, que decia tener autorizacion para efectuar una pesquisa.

Grousset da explicaciones acerca de los servicios de plata pertenecientes al ministerio, que le reclamaba M. Julio Favre.

(Se continuará.)

Gaceta.

Felicitaciones.—Numerosas bandas de música recorrieron ayer las calles de esta capital dirigiendo felicitaciones á los infinitos Rafaelos y Rafaelas que hay en casi todas las familias de la ciudad ilustre de Boetas. El trasego de targetas, la garrulidad de los pediguñeos, las flores, ramilletes y toda clase de ofrendas, probaban que en el seno de las casas habia una ocasion de tradicionales y piadosas expansiones.

Reunion.—Para el dia tres del mes próximo está convocada la Dputacion provincial con arreglo al artículo 31 de la ley orgánica.

Bello espectáculo.—Ayer que cantó á su Arcangel—brillante dia de otoño—brindó Febo á la ciudad—de los ángeles de oro.

Gobierno.—El Sr. D. Braulio Santa Maria, como Secretario, se ha encargado del gobierno civil de esta provincia durante la ausencia del Sr. Gobernador.

Hallazgo.—Junto al puente de Alcolea, en tierras del Chancillerajo, del Sr. Conde de Torres Cabrera, se han descubierto dos esqueletos de animales antiluvianos. El Sr. Conde trafa de que sean reconocidos por entendidos naturalistas. Así sabremos todas las circunstancias.

Percance.—El tren misto de Málaga llegó hace tres noches á Córdoba con algun retraso á causa de haber arrollado y muerto en el kilómetro 26 cinco ó seis caballerías, dejándolas completamente destrozadas. Afortunadamente no hubo descarrilamiento alguno sin duda por la gran velocidad que traia.

Exposicion.—Sigue llamando la atencion la nueva coleccion de vistas

que se exhibe en la calle de Prim, por su exactitud con los puntos que representan y por la claridad y buen orden en la colocacion. El espacioso local permite que la concurrencia, siempre numerosa, tenga toda la comodidad necesaria y pase un buen rato, admirando además los magníficos objetos de cristal que son verdaderas obras maestras.

Secretaria.—Se ha librado por la comision provincial con cargo al capítulo de imprevistos el importe de los gastos hechos en la composicion y mobiliario de la habitacion donde estaba instalada la Secretaria y en la reforma de la destinada al Secretario.

Espropiaciones.—Se han acordado algunos pagos de las espropiaciones sufridas con motivo de la construccion de la carretera de los Arenales.

Pues hay muchos.—Paco, ya me han dao el pasaporte.—¡Dichoso tú que te vés de este inferno!—Dios sabe lo que tardaré en volver.—¿Esas intenciones llevas, chabó?—Ya vés tú si me las habrán conocido que hasta en el pasaporte me han puesto.—«Vá sin emienda.»

Problema.—Dado el número de cubas que circulaban ayer por esta capital, saber cuántas arrobas del peleon saldrían en el mismo dia de los establecimientos de bebidas. La solucion en Jesus Crucificado.

Obra notable.—En los primeros dias del mes próximo, segun un colega madrileño, saldrá á luz la brillante oda á la memoria del malogrado conde de San Luis, escrita por nuestro amigo el inspirado poeta D. Antonio Fernandez Grilo. Esta poesia, esperada con ansiedad por cuantos conocen el mérito del aplaudido vate cordobés y los estrechos lazos de amistad que le ligaban al finado, aparecerá en un precioso libro, al que acompañará un retrato en fotografia del ilustre conde.

Arbitrio.—El dia 1.º de noviembre próximo se subasta en Montilla el arbitrio establecido por el deguello de cerdos.

Esas tenemos.—Dice un periódico de Sevilla que en Córdoba no hay gusto literario. ¿Así se escribe la historia? ¡Por Dios, vecino!

Botica.—Se ha encargado á D. Francisco Garcia del botiquin del hospital de Crónicos. Solo percibirá una racion por recompensa de su trabajo.

A una dama.—De lazos, con profusion—siempre engalanada vás;—vé con tus hijos, que son—los lazos que adornan más,—¡los lazos del corazon!

Templo.—El Sr. Marqués de Gello ha promovido una suscripcion entre los hacendados de la aldea de los Zapateros para terminar la nueva iglesia que se construye para el culto católico en aquel término. La suscripcion da muy buen resultado. Lo celebramos.

Comité radical.—Se ha organizado el siguiente en Zuheros: Presidente, D. José de Navas y Morales.—Vice, D. Francisco Ubeda Barba.—Vocales: D. José Poyato Porras.—D. Tomás Poyato Cantero.—D. Antonio Gimenez Moreno.—D. Francisco Perez Zafra.—D. Julian de Zafra y Zafra.—Secretarios: D. Domingo Pavon y Porras.—D. Andrés Fernandez Diaz.

Gana pierde.—Del tapete tentador—en que se arriesga el reposo,—

el juego mas peligroso—es el juego amor.—Nunca sabe el jugador—cuando pone en la partida,—pues en esa vida—toma el envile tal giro,—empieza por un suspiro—y acaba una vida.

Así es todo.—Ha dicho Proceron: «La propiedad es un robo.» En libro que esto se decia, leimos tambien lo siguiente: «Este libro es propiedad de su autor.»

Dimision.—Ha sido admitida la dimision de D. José de Hostos la dimision que presentó del cargo de regidor de Fuente-Palmera.

Industria.—La mina de la ayer digimos se ha solicitado el registro de doce pertenencias en el término de Luque tiene por título Virgen Guia.

Tuvo fin.—En Melilla ha muerto, herido por una bala, un perro tórico que desde hace 30 años vivia en aquella ciudad y era conocido con nombre de «El Perro de la plaza.»

Lastima que este moro se salve.—El Levant Times anuncia que el gran visir Aali-Bajá ha muerto insolvente. Toda su fortuna, que era considerable, no bastará para pagar sus deudas que ascienden á más de millones de francos. Este periódico añade que el gran visir hacia muchas buenas obras y que el desorden de fortuna procede de que su mano cativa daba siempre sin contar. El gran visir que muere pobre es una concepcion tan rara que merece ser mencionada.

Galas antiguas.—Los joyeros griegos y romanos variaron hasta un grado la forma y estilo de los adornos que segun opinion de los arqueólogos nuestros mas hábiles artistas modernos son al lado de ellos meros copiatos imitadores. Las obras que tratan la joyería de los antiguos ofrecen un repertorio inagotable á los que exploran su profundidad científica. Las diademas, collares, pendientes, brazaletes, anillos, alfileres, broches de todas formas y dimensiones, rematados con bustos, estatuitas, animales, pájaros, insectos, flores, etc., eran alhajas indispensables á una dama romana, y apreciadas por su mérito artístico por la materia de que estaban compuestas. Las agujas para el pelo constituian un artículo importante de toilette; estaban primorosamente trabajadas, y sus cabezas comunmente presentaban figuras correctamente lineadas. Se sabe de una de estas agujas que costó un millón de reales. Entre los restos de Pompeya y Herculano que se hallan en el Museo real de Nápoles, existe una aguja que pertenece á la emperatriz Sabina, que representa la diosa de la Abundancia con el cuerno de Arquelao en una mano y acariciando á un delfin con la otra. Wilkman describe esta aguja en su carta sobre las antigüedades de Herculano. Los collares solian ser de varias vueltas, cayendo la última sobre el pecho y con un magnífico camafeo por broche.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Gavino y compañeros mártires, Santos Crispin y Crispiniano, mártires, y san Frutos, obispo, patron de Segovia.

MEMORIAS DE UN GENDARME.

POR

PONSON DU TERRAIL.

Publicada por el DIARIO DE CORDOBA.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34, y Letrados 18.

de él un jóven y una jóven se adelantan, buscándola con la vista.

Ha reconocido á M. de Mauséjour y á su esposa, á Héctor y Berta, que le llevan su perdon pleno y entero, y la abrazan, diciéndola:

—Bastante has expiado tu falta; ven ahora con nosotros, porque ya estás libre, y no volverás á ser la muchacha salvaje de otro tiempo, puesto que en nosotros tendrás una familia.

harto conocida de nuestro antiguo amigo el cabo: precisamente á nosotros buscamos.

—¿A mí?

La Chevette oia esto temblando. El cabo se apeó de su caballo, y se acercó, arrasados en lágrimas sus ojos.

—¡Pobre muchacha! exclamó, que te han denunciado hubieran hecho mejor si nada hubiesen dicho.

La Chevette exhaló un grito penetrante, y dijo: —¡Dios mío! ¡bien sabia yo que seria guillotinal!

Y cayó desvanecida en brazos del doctor.

Dos años han trascurrido desde los sucesos que acabamos de referir. —¿Veis esa larga sala con ventan...



Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 23 de Octubre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Una indisposición propia de la estación me impide hacer días ocuparme de la política con la asiduidad que me es propia. No obstante, la situación actual, grave de suyo, no puede menos de preocuparnos á todos; así es que apesar de la indisposición que le indicó no suspenderé mis correspondencias á no ser en un caso estremo. Todas las conversaciones de anoche y de hoy se refieren á la reunión que celebró ayer la Internacional en el teatro de Rossini.

Todos esperábamos que dicha reunión fuera una enérgica y terrible protesta contra los discursos pronunciados en el Congreso referentes á la Internacional: creíase, olvidando sin duda que el partido republicano es mas rico en palabras que en obras; creíamos, decia, que acogia bajo su protección á los internacionalistas, pero no fué así. Una docena de individuos de la asociación, á los que acompañaba una jóven digna aspiranta á la plaza de petrolera, dirigieron la función, sin que nadie les auxiliara en sus pretensiones. Los discursos no tuvieron otro objeto mas que pintar las excelencias de la Internacional, dirigir cuatro insultos á las Cortes y ocultar lo que no les convenia decir. Ahora bien, ¿cabe en criterio de ningun hombre público que pueda autorizarse ó concederse la existencia legal á una asociación de la que se avergüenzan pertenecer hasta los partidos mas radicales, que acaso necesiten algun día hechar mano de ella para sus fines políticos? La Internacional en España está fielmente retratada en la reunión del teatro de Rossini. Así es que nos asombra el oír á hombres como á Castelar dar una importancia suma á esta asociación, siendo así que si alguna tiene es por los desastres y por los horribles crímenes que á su nombre se han cometido en París. La

Internacional en España, como país agricultor, no echará grandes raíces, porque la agricultura como obra divina no está sujeta á las alteraciones que el hombre puede hacer. En las operaciones del campo no caben las huellas con que un día pueden perjudicarse el colono y el arrendatario. No obstante, no hay que olvidar que en nuestro país hay poblaciones verdaderamente fabriles, en las cuales tratarán de sacar partido esos nuevos explotadores de la humanidad; y por lo tanto es necesario oponer toda la resistencia á que esto se desarrolle y traiga las malas consecuencias que son naturales en instituciones como de la que se trata. Teniendo en cuenta estos antecedentes, y sobre todo la reunión de ayer, en la que el partido republicano ha demostrado con su ausencia que está completamente separado de la Internacional, creemos que se habrá disipado ya la duda de algunos que comprenderán que no hay mas que dirigir al pueblo por el camino de la virtud y de la instrucción, combatiendo á los que tratan de explotarlo. Se dá por descubiertos los pasos de los radicales con el fin de que los progresistas históricos se uniesen á ellos: estos no han mostrado grandes deseos, y los radicales al ver su negativa dicen que de ninguna manera los aceptarían.

El corresponsal.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del día 23.

La sesión fué abierta á las dos y cuarenta minutos por el Sr. Sagasta, y aprobóse el acta de la anterior. El señor conde de Toreno habló de los carteles que ayer fijó la Internacional, pidiendo al gobierno que interviniera para evitar que se ataque al Parlamento y á los diputados como se atacan en esos carteles. El Sr. Jove y Hevia pidió que se leyese el artículo 174 del Código penal y otros varios, así como el 19 de la Constitución. Despues se lamentó de que en el motin de ayer, así calificó la reunión de la Internacional, se atacase

al derecho y á la dignidad del Congreso.

El señor ministro de la Gobernación dijo que lo que la Internacional hizo fué un ataque al Parlamento y al gobierno, por lo cual éste habia escitado el celo de los tribunales de justicia á fin de que, como los llamados á defender los derechos de todos, obrasen con arreglo á la ley. Estos escasos corroboraban al orador en sus declaraciones respecto á la Internacional, declaraciones que repetia de la manera mas solemne.

Por lo demás, él debia gratitud á los internacionalistas, porque habian venido á dar fuerza con sus actos á las ideas que mantuvo y mantiene sobre esa asociación; ideas de combatirla frente á frente para bien de la civilización y de la libertad.

El señor ministro de Ultramar, contestando á varias preguntas del señor Labra, dijo que los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico los presentaria antes de seis dias, y que los de Filipinas no tardarian mas de quince en hallarse terminados.

El Sr. Gonzalez pidió que se llevase al Congreso el expediente sobre las minas de Linares.

El Sr. Nocedal (D. Ramon) protestó de algunas interrupciones que aparecen hechas cuando él habló hace pocos dias, asegurando que de haberlas oido, las hubiese contestado. Al propio tiempo se congratuló de que la Internacional le atacase.

El Sr. Poveda apoyó una proposición pidiendo mayores esplicaciones sobre la traslación del juez del distrito del Congreso.

La Gaceta del 23 no publica ningun decreto ni disposición de interés general.

De La Correspondencia de España del 23 copiamos las noticias y partes siguientes:

Además del campamento de 30000 soldados que los alemanes han establecido cerca de Metz; van á organizar otro de 40000 en las inmediaciones de Strasburgo.

La Igualdad juzga conveniente para los federales cualquiera de las dos soluciones que puedan resultar. El colega dice que si triunfa Sagasta vie-

ne la revolución, y si triunfa Zorrilla triunfa la república.

—Lisboa 22 (4 y 30 tarde.)—Ha salido un tren de recreo para Madrid.

Van en él mas de 300 portugueses con objeto de ver la esposicion de pinturas.

El representante de España en Lisboa, señor Fernandez de los Rios, ha salido en el mismo tren, dirigiéndose á esa para tomar asiento en el Senado.

Constantinopla, 22.—El movimiento de la Bolsa ha sido hoy en la apertura, los consolidados turcos á 49'05 y en la clausura á 49'40 á consecuencia del rumor de que el gobierno tiene la intencion de aplicar á la deuda los productos de las mezquitas que corresponden al Estado.

Mustafá Fazyl bajá ha sido nombrado ministro de Justicia en reemplazo de Bouchardí bajá y Mazuyí bajá, presidente del consejo de Estado sustituyendo á Kialmil-bajá.

Paris, 23 (8 mañana).—El «Diario oficial» publica un suelto rechazando duramente la calumnia de que ha sido objeto el Sr. Thiers por parte de los periódicos bonapartistas, los cuales pretendian que el presidente de la república se hacia pagar la asignacion en oro á fin de poderse ganar la prima que abona el Tesoro.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 a las 11 y 12 minutos de la mañana.

Terminada la discusion en el Congreso fué retirada la proposición de censura que se habia presentado contra el Ministro de Gracia y Justicia por haber cambiado el juez que entendia en la causa del asesinato de Prim.

Se han suspendido las gestiones para la reconciliación de los progresistas.

El Sr. Puig y Llagostera ha tenido una importante conferencia con el Rey.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALE.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 23. Consolidado, 29,40. Deuda del personal 32,30. Bonos, 79,90. Acciones del Banco de España, 479,00.

Córdoba.

Trigo, de 37 á 40. Cebada, de 23 á 24. Garbanzos, de 00 00. Albarjones, á 36. Habas de 26 á 30. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Id. de carnero á 30. Aceite en los molinos, á 41. Idem en la ciudad, á 47 y 48. Habon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 1/2.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jacn.

Trigo de 41 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhóndiga á las 10 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belméz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once y media de la noche.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlino, 4<sup>rs.</sup> Interior, 32.—Cupe, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso Rúa José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero y Andrés Rabadán.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 10 gramos.



SECCION DE AVISOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, erupciones, desecamiento, apotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella enagena 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. N.º 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. N.º 62.476. Sainte Romaine des Isles. Leado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compaet, cura. N.º 44.816. El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, á insomnios y cansancio continuo. N.º 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. N.º 53.860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud. N.º 49.422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilano y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo; fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868. No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

Núm. 42.519. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean á cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Cádiz: Tapolado Pérez. Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano. Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía. Jaen: Ranou de la Higuera. Málaga: Jorge Hodgson, y Félix de las Heras. Ronda (Málaga): Eusebio Rioja. San Fernando: Enrique Jimenez. Sevilla: Ranon Pina, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias. Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

PARIS 19, Monlogueil CH. ALBERT ENFERMED Secretas Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENIA

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. S. Ilmo. Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

SANTA MATILDE. Fabrica de jabon y cerillas fosfóricas, Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro. Jabon duro primero, verde, 26 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de espuma 42 cuartos á 47 cuartos docena. Borra de lana á 30 rs. arroba.

Nuevo Establecimiento de Peluquería

José Muñoz, peluquero de Madrid, ofrece al público su nuevo establecimiento, calle del Liceo número 22, donde se construye y reforma toda clase de obra de dicho arte á precios económicos. Se responde de la perfeccion de sus trabajos. 6=4

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

- BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. POITOU. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. SAVOIE. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. PROVENCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos. LA FRANCE. de 5,000 toneladas y 1,800 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.—Travesía en 26 dias.

Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.—2.ª cámara 130 pesos.

3.ª cámara.—En vez de 60 pesos que se han venido pagando se ha rebajado á 50.

Tambien admiten carga á fletes reducidos. Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplendidez en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporciona ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y con separacion habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de 4 pesos.

Tambien se ha modificado la tarifa de fletes, de lo que enterará el encargado; igualmente se ha hecho una notable baja en los trasportes de vinos y mantecas.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcázar, calle de Pedregosa, núm. 16. 8=2

Subasta interesante.

A voluntad de su dueño, sumamente barato y á plazos cómodos, se vende el magnífico jardin situado en Córdoba, frente á la plaza de toros, cuya finca es de recreo y productiva. El croquis de ella y los pormenores de la subasta, que se verificará el día 1.º de Diciembre próximo á las doce de su mañana, se hallan de manifiesto en Madrid en la Notaría de Don Luis Gonzalez Martinez, Jacometrezo, 15; en Córdoba Don Angel C. Sana; en Málaga Don Joaquin Sanz, y en Sevilla Don José Fernandez Santa Cruz, todos notarios de Número.

Aviso. Los individuos pertenecientes á la sociedad del Porvenir de zapateros de Córdoba que se encuentren con derecho á sus fondos, segun la liquidacion del 46 de Julio, pueden hacerlo en la casa número 38 calle de los Moriscos, concluyendo el plazo el último día de Noviembre del 71. 6=6

Amonestaciones a sus feligreses. Por el Sr. D. Antonio Bequí, Prior de Bailen.—Folleto en 4.º de 200 paginas, encuadernado. Se vende á 6 rs. casa de D. Antonio Delgado, calle Cidros, núm. 2 Córdoba. 15=14

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 26 de la plaza de San Pedro; en la de San Andrés número 61 darán razon. 6=4

Arrendamiento en Montilla. Se hace de una gran posesion, compuesta de casa habitacion con lagar y bodega para la preparacion de vinos, tierra de labor, viña, olivar, y dos huertas con sus casas, la una con agua de pie y la otra de noria, todo bajo una linda, y situada á merced de un kilómetro de dicha ciudad y á las inmediaciones de la estacion del ferro-carril de la linea de Málaga. D. José Perez Camacho, que vive en Córdoba, calle de José Rey, núm. 4, dará cuantas noticias se deseen y enterará de las condiciones del arriendo. Tambien se vende ó arrienda una casa principal edificada nuevamente con buenas habitaciones para una familia numerosa, proporciones para labor, vistas á la plaza de la espresada ciudad de Montilla, y muy deliciosas tambien al campo. 12=7

Paños, castores, edredones, patencures, cortes de pantalón y de gabán para la próxima estacion de invierno; hay un abundante surtido, y se espandan á menos de su costo en la calle de Topete (antes Espartería) núm. 42, antigua tienda de D. Pedro Lopez. En el mismo establecimiento se ha recibido una preciosa coleccion de alfembras y fieltros. 15=12

Venta. La de seis casas en Córdoba, plazuela de los Aladros número 19, calle de la Alegria número 7, calle de la Yedra número 6, puerta del Ovario número 26 y calle de los Cidros número 29. Se tratan con D. Manuel Baena, calle Carreteras número 43. 6=6

Garbanzos tiernos de la Sierra. En la plazuela de Oribe número 2, los hay de venta superiores á 60, 80 y 100 reales la fanega, segun tamaño. 8=5

Aranceles para los Juzgados municipales, de 49 de Julio de este año, y que empiezan á regir desde el 15 de Agosto. Se venden desde el día en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Esteras. A la plaza de la Corredera núm. 7 acaba de llegar un gran surtido de estereras de colores, de pleita y de cordoncillo, y se espande y coloca por el mismo fabricante á precios sumamente baratos. Tambien hay estera de juncos. 5=4

Pérdida. En la tarde del 17 se perdió un lio con 20 sacos vacios con las iniciales B. N. Quien se lo haya encontrado lo entregará en la calle Pílero número 3, y recibirá su gratificacion. 6=4

Pérdida. Han desaparecido seis lechones del Cortijo el Venao, con la oreja derecha rajada y la izquierda mosqueada y despuñada. El que los encuentre podrá avisar calle puerta de Ossario número 34. 6=4

Diccionario de los Políticos, ó verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y mata. Un tomo de mas de 330 paginas, su valor 20 rs. en la librería de DIARIO. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 2 calle Consolacion, inmediata á las Cinco Calles, pintada y acristalada. En la núm. 41, calle General Serrano (antes del Principe Alfonso), vive su dueño. 6=4

La Capilla de Lanuza. Cuadro heróico original y en verso de D. Marcos Zapata. Se acaban de recibir ejemplares y se hallan de venta en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3. 6=4

Arrendamiento y acogidos. En la dehesa de Rabanales se admiten acogidos, se dan pegueros, se vende el fruto de bellota y se arriendan los fontaneres. Para tratar con Manuel Fuentes, actual arrendatario, calle de los Molinos, campo de la Merced. 8=6

Colocacion. Un jóven de 20 años desea colocarse en una casa de comercio ó en otro cargo análogo en esta ó en otra cualquier poblacion; tiene buena letra, sabe partida doble, la ha ejercido, y tiene informes de su conducta. Darán razon en la calle del Baño número 15. 8=6

Enagenacion. Se venden por capitalizacion al siete por ciento varias casas obradas en esta capital. Darán razon en la redaccion de este periódico. Tambien se admiten plazos.

Venta. Se vende el quilmo de la aceituna de la huerta de lero. Para tratar calle de los Moriscos, número 9.

Garbanzos. En la Calle Marmol del Bañuelos número 4, se venden superiores, á precios arreglados.

Venta. La de una casa en la calle de José Rey, núm. 8, procedente de Bienes del Cero, que se compró el 1866, y cuya venta se aprobó en 1868 la cantidad de 18.000 reales. Hay pagados hasta el día 6 plazos importe de cada uno 905 rs. y está arrendada en 2000 rs. enagena en 15.000 rs. que es el valor de los 6 plazos y la obra hecha. Para tratar, con el procurador Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle los Morillos núm. 3.

La ciencia de querer y ser querido, por cortesía, por respeto y por amor. Un tomo de mas de 350 paginas, y su precio 18 rs. en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de González número 14. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

A los Montillanos. vende el fruto pendiente de aceituna de pedazos de olivar al sitio nombrado Vena del cortijo del Rey, término de Montilla, se arriendan desde el día. A quien conenga una cosa ú otra, puede pesarse con D. Manuel Casasveras, encargado de dichos olivares, que vive en Córdoba calle General Serrano núm. 42.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. VICENTISA. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba. Don Francisco Ferrer.

Arrendamientos. Desde el día se arriendan las casas siguientes: Una en la calle de la Candelaria, número 12, empapelada y acristalada. Otra calle de Sta. Victoria, núm. 4, agua de pie.

Siete hazas de olivar en el término Guadalcazar, al pago del Madroñero, y empuestas de 36 aranzadas.

Para oír proposiciones está autorizado el procurador de este número D. Manuel Milla, calle de Mascarones número 12.

Colchones. En la calle Carrera del Puente, se venden algunas colchas de lana blanca de vellon, en limpio vareada, á precios sumamente arreglados. La persona que le convenga se le embastaran los colchones gratis aparte de los adornos que guste ponerle; se trabaja á domicilio.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. El desierto de hielo, 5. Cinco semanas en globo, 5. Viaje al centro de la tierra, 5. Los hijos del capitán Grant, en la América del Sur, 4. Los hijos del capitán Grant, en la Australia, 5. Los hijos del capitán Grant en el Océano Pacífico, 5. De la tierra á la luna, 4. Un descubrimiento prodigioso, 3. Alrededor de la luna, 5. Veinte mil leguas de viaje submarino, de Laboulaye. Paris en América, 5. El rey de los papamoscas, 5. De Main-Reid. En el mar!, 5. Willmia el grumete, 5. La granja del desierto, 5. Los jóvenes Boers, 5. Los cazadores de Girafas, 5. Los cazadores de osos, 5. Los cazadores de plantas, 5. Los trepadores de rocas, 5. Los desterrados en la selva, 5. Veladas de caza, 5. De otros autores. La piedra filosofal, 5. Viaje á Venus, 5. Viaje submarino, 5. Historia de una momia, 5. La taza de té, 5. Historia de un grano de trigo, 5. Lo que será el mundo en el año tres mil, 5. Madrid de noche, 20. Cartas de Abelardo y Eloisa, 4. La vida militar en Prusia, 5.

Venta. Se vende la magnífica posesion conocida por Buena vista, en la sierra de este término y á legua y media de la Capital. Se compone de olivar nuevo, viña y monte. Linda con la Huerta de Morillos y con la cuesta llamada de la Troncion. Darán razon en la calle del Liceo número 30.

Capas. Se venden nuevas á precios arreglados en la calle Angel de Saavedra, núm. 7.